



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 233/2020
---------------------------------	------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: N1-TESTADO 1				
DOMICILIO: N2-TESTADO 2			COLONIA: ARENA	
Ciudad: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	Municipio: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	TEL: 3319462974		

UBICACIÓN DE LA OBRA				
DOMICILIO: N3-TESTADO 2			COLONIA: ARENA	
ENTRE LA CALLE: CALLE ALLENDE	Y LA CALLE: CALLE MATAMOROS	LOCALIDAD: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS		

DATOS DE LA OBRA									
TIPO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)									
ESCRITURA No.: 52,277		NOTARÍA: (1)CHAPALA		CTA. PREDIAL: U-043742		TIPO DE LICENCIA:			
DICTAMEN: NO DICTAMEN					ALINEAMIENTO: N/A		CUENTA SAMAPA: 14895 - 14895		
SUB. TERRENO: 189.50		M2	CCS	CCS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR
DICTAMEN: *					*	*	N/A	N/A	N/A
PROYECTO:									

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA							
NOMBRE COMPLETO:			TEL:		NÚMERO DE REGISTRO:		
DOMICILIO:			E-mail:		CÉDULA ESTATAL:		
CIUDAD:			MUNICIPIO:		CÉDULA FEDERAL:		

CALIFICACIÓN							
CONCEPTO				CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 38. I, A, 1a (Licencia de Construcción)				112.00	M2	\$6.00	\$672.00
ART. 26 (Negocios Jurídicos)				112.00	M2	\$32.00	\$3,584.00
ART. 96. I, a) (Formato Licencia)				1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
ART. 42 XII Inspección				1.00	PZA	\$452.00	\$452.00
ART. 70 XI Habitabilidad				112	PZA	9.64	\$1,079.68
N4-TESTADO 6							
ORDEN DE PAGO: 097	FECHA DE PAGO: 09/07/2020	PLAZO OTORGADO: 730 DIAS	RECIBO: 3103753	TOTAL: \$5,841.76			

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

"2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"


R. DE ARG. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"